

0/4 ASCM



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A"
DIRECCIÓN "C" DE AUDITORÍA
OFICIO NÚM. ACF-A/DCA/16/020

ASUNTO: Se solicita información y documentación relacionada con la Cuenta Pública del Gobierno de la Ciudad de México 2015.

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2016.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ ORIENTE
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
EN LA AUTORIDA DEL CENTRO HISTÓRICO
P R E S E N T E

Mediante el oficio núm. ASCM/16/0588, de fecha 6 de mayo de 2016, el titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México comunicó al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México el inicio de la revisión y verificación de la Cuenta Pública del Gobierno de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio presupuestal de 2015.

Como parte de los trabajos de revisión y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3, 8, fracciones I, II, III, VIII y IX; 9; 10, incisos a) y b); 14, fracción XVII; 16; 22; 24; 27; 28; 30;31; 33; 34; 35; 37, fracción II; 56; 64; 65 y 78, fracciones IV y X de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, solicito a usted dicte sus apreciables instrucciones, para que, en un plazo no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente, nos sea proporcionada la información y/o documentación que en relación anexa se detalla relativa a los recursos ejercidos con cargo al capítulo 3000 "Servicios Generales" en el ejercicio de 2015.

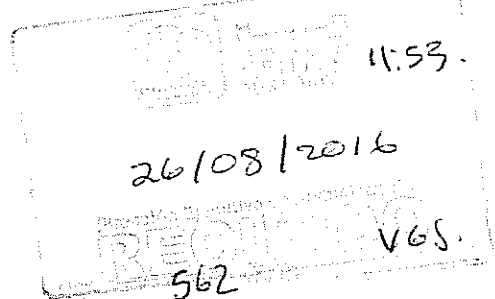
Asimismo, se solicita su apoyo para que la información y/o documentación de referencia se entregue en las oficinas de esta Dirección, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre núm. 700, primer piso, Col. Huichapan, Barrio San Marcos, Delegación Xochimilco, C.P. 16050, Ciudad de México.

Cualquier aclaración que se requiera respecto del presente oficio; podrá ser atendida por la Mtra. Elia Olivia Pacheco Avila, Subdirectora de Área a los números telefónicos 56245520 y 56245440.


Sin otro particular, le envío cordiales saludos.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

MTRO. EDGAR ALAN APANTENCO BELMONT



c.c.p. **DR. JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL**, Coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico.- Presente.- Para su conocimiento.
C.P. ENRIQUE ARENAS TRUJILLO, Director General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "A".- Presente.- Para su conocimiento.
LIC. DANIEL ALEJANDRO MAGAÑA JIMÉNEZ, Contralor Interno en la Secretaria de Gobierno.- Presente.- Para su conocimiento.


ECPA/arg



AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA DE
CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A"

ANEXO DEL OFICIO NÚM. ACF-A/DCA/16/020

1. Diecinueve Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) con su documentación justificativa y comprobatoria en original, que se relacionan a continuación:

Capítulo 3000 "Servicios Generales"
Partida 3993 "Subrogaciones"

(Pesos)

	Número de CLC	Importe
1	100458	3,705,098.67
2	100459	3,950,117.70
3	100502	3,703,148.02
4	100503	3,703,732.71
5	100504	3,704,640.12
6	100505	3,953,275.50
7	100543	3,695,723.08
8	100594	3,703,097.20
9	100661	3,705,026.83
10	100704	3,953,602.84
11	100775	3,706,814.75
12	100810	3,954,241.99
13	100873	3,709,508.98
14	100927	3,704,272.60
15	100991	3,707,716.92
16	101044	3,956,134.18
17	101184	3,705,707.67
18	101203	3,702,397.91
19	101305	<u>3,938,663.55</u>
	Total	<u>71,862,921.22</u>

2...

ANEXO AL OFICIO NÚM. ACF-A/DCA/16/020
HOJA NÚM. -2 -

2. Estudio de precios de mercado o sondeo de mercado para realizar la Licitación Pública Nacional que dio origen al contrato núm. SG/DGA/DRMSG/044/2015, con su documentación soporte: invitaciones a cotizar, cotizaciones, cuadros comparativos entre otros documentos (**impreso y en medio magnético**).
3. Expediente original de la Licitación Pública Nacional que dio origen al contrato núm. SG/DGA/DRMSG/044/2015, que contenga entre otra documentación: autorización presupuestal; bases (que incluya descripción de los servicios contratados, en su caso, especificaciones técnicas y normas que sean aplicables); reuniones de trabajo para análisis y aprobación de las bases, convocatorias; publicaciones de las convocatorias; recibos de pago de las bases; actas de aclaración de bases, de recepción de propuestas, de recepción de documentación legal y administrativa, de apertura de las propuestas técnicas y económicas, y de fallo; dictamen de evaluación de propuestas; listas de asistencia de los proveedores; acuses de la entrega de las actas; documentación legal y administrativa; ofertas técnicas y económicas de los participantes, elaboradas y entregadas conforme a la normatividad aplicable; las actas constitutivas de las personas morales que participaron en la licitación y poderes notariales de sus representantes legales; y garantías de sostenimiento de las propuestas económicas.
4. Expediente del contrato (original) núm. SG/DGA/DRMSG/044/2015 y en su caso, los convenios modificatorios (originales) correspondientes.
5. Garantías de cumplimiento, y en su caso, los endosos correspondientes al contrato núm. SG/DGA/DRMSG/044/2015 y a sus convenios modificatorios.
6. Constancias de Adeudos Fiscales originales (constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales locales) emitidas por la Subtesorería de Administración Tributaria en el ejercicio fiscal de 2015, relacionadas con el contrato núm. SG/DGA/DRMSG/044/2015.
7. Evidencia documental de que el prestador de servicios con el que formalizó el contrato núm. SG/DGA/DRMSG/044/2015 se encontraba al corriente de sus obligaciones fiscales locales y federales al momento de la suscripción del citado contrato.
8. Bitácoras y Reportes Diarios de Actividades correspondientes al contrato núm. SG/DGA/DRMSG/044/2015 (**originales y en medio magnético**).

ANEXO AL OFICIO NÚM. ACF-A/DCA/16/020
HOJA NÚM. -3 -

9. Relación de las CLC de operaciones ajenas (**en Excel**) emitidas para cubrir las deducciones y retenciones con cargo al capítulo 3000 "Servicios Generales" del ejercicio 2015, que contenga como mínimo los siguientes datos: Fecha, número de CLC, clave presupuestaria, concepto de la deducción o retención, el número de la CLC a la que corresponde o modificó, y los importes bruto y neto; acompañada de las CLC de operaciones ajenas (**impresa y en medio magnético**).
10. Relación de las penas convencionales aplicadas al prestador de servicios con el que formalizó el contrato núm. SG/DGA/DRMSG/044/2015 y su documentación soporte.
11. Conciliaciones mensuales del ejercicio presupuestal de los recursos con cargo al capítulo 3000 "Servicios Generales" del ejercicio fiscal de 2015 y sus oficios de envío a la Secretaría de Finanzas (**en medio magnético**).
12. Informes mensuales de Seguimiento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de las operaciones realizadas al amparo de los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en el ejercicio fiscal de 2015, los oficios de envío a la Secretaría de Finanzas, con copia a la Contraloría General del Distrito Federal y a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor (**en medio magnético**).
13. Reportes mensuales sobre los recursos fiscales, crediticios y provenientes de transferencias federales de 2015, que comprometió con cargo al capítulo 3000 "Servicios Generales" relacionados con el artículo 56 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal vigente en 2015 (**en medio magnético**).
14. Informes semestral y anual de la actuación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios en el ejercicio de 2015; y sus oficios de envío a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (**impresos y en medio magnético**).
15. Copia de las actas de las sesiones del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios en las que tuvo conocimiento de los montos máximos de actuación para las contrataciones con cargo al capítulo 3000 "Servicios Generales" para el ejercicio fiscal de 2015 (**impresos y en medio magnético**).

ANEXO AL OFICIO NÚM. ACF-A/DCA/16/020
HOJA NÚM. -4 -

16. Informes Trimestrales sobre la Ejecución y Cumplimiento de los Presupuestos y Programas Aprobados (**impresos y en medio magnético**).

No omito señalar que en caso de no contar con alguno de los documentos o información antes mencionaos, informe por escrito de manera clara y detallada las causas por las que se carece de ellos.

Las notas informativas, relaciones y demás información y documentación que se derive como respuesta a la información requerida, deberá incluir el **nombre, cargo y firma, rubrica en todas sus fojas, del servidor público encargado de su elaboración, revisión y/o integración.**

